



CONSEJO DE CARRERA
PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA
ACTA No.009

FECHA : Bogotá, 18 de Julio de 2013
HORA : 10:00M
LUGAR : Sala de juntas Coordinación Proyecto Curricular
Tecnología en Topografía.

INTEGRANTES:

Lic. EDIER HERNAN BUSTOS	Presidente.
Lic. EDILBERTO SARMIENTO	Representante Componente Básico
Arq. CARLOS MEDINA	Representante Componente Humanístico
Ing. OMAR PATIÑO SILVA	Representante Componente Profesional

ORDEN DEL DÍA:

1.0 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2.0 CASOS ESTUDIANTES

3.0 CASOS PROYECTO CURRICULAR

-PERFILES DOCENTES HC

-APROBACION SYLLABUS

4.0 VARIOS



DESARROLLO DE LA SESIÓN

CONSTITUCIÓN DEL CUORUM

Una vez conformado el Cuorum se procedió a la sesión de trabajo de los miembros del Consejo de Carrera de la carrera de Topografía.

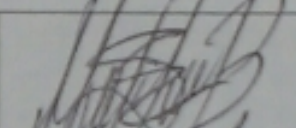
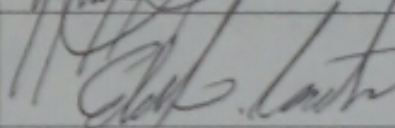
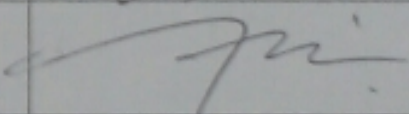
1.2 CASOS ESTUDIANTES

ASISTENCIA

ASISTENCIA A LA SESIÓN No 009 DEL CONSEJO DE CARRERA
DE 19 DE JULIO DE 2013

ASISTENTES:

FIRMA:

LIC. EDIER HERNAN BUSTOS	Presidente	
Lic. EDILBERTO SARMIENTO	Representante Componente Básico	
Arq. CARLOS MEDINA	Representante Componente Humanístico	



DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1.0 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Una vez verificado el Quórum se procede al desarrollo del orden del día, nombrando como secretario Ad hoc a Ing. Edilberto Sarmiento Sarmiento

2.0 CASOS ESTUDIANTES

2.1 Los estudiantes del Proyecto Curricular pendientes por cursar el 100% de la asignatura **TRABAJO DE GRADO**, solicitan se aplique el 100% de la nota y no como se ha establecido el 40% de la nota es la asignatura vista y el 60% sustentando el trabajo de grado, Esto con el fin de que los estudiantes que ya terminaron materias no les aparezca la nota perdida por no tener el trabajo de grado realizado.

-El Consejo de Carrera, después de analizadas las solicitudes realizadas por varios estudiantes en esta condición, decide que el docente encargado de la asignatura Trabajo de Grado, deberá descargar en el lapso del semestre el 100% de la nota, para todos los estudiantes. La nota de los semestres anteriores será solicitada por el coordinador al docente encargado.

3.0 CASOS PROYECTO CURRICULAR

3.1. PERFILES DOCENTES HORA CATEDRA

-**PERFIL 1 – Medio Tiempo Ocasional**

Vacantes: UNA (1)

Área del concurso: Costos y Presupuestos – Ecología – Acueductos

Intensidad Horaria Semanal: 20 Horas.

Requisitos:

- **Título de Pregrado:** Ingeniero Topográfico, Ingeniero Civil o Ingeniero Ambiental.
- **Título de Posgrado:** En el área del concurso, preferiblemente el de magister.
- **Experiencia Docente:** Mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).
- **Investigaciones y Publicaciones:** Preferiblemente con investigaciones y publicaciones.
- **Horario:**



ASIGNATURA	LUN	MARTE	MIERCOL	JUEV	VIERN	SÁBAD
Costos y Presupuestos			16-18		14-16	8-10
					18-20	
Fundamentos de Ecología		20-22			20-22	
Acueductos			12-14		12-14	

El concurso se realizará de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 003 de 2009 de Vicerrectoría Académica.

Las Hojas de Vida con los correspondientes soportes, deben ser entregados en la fecha y hora establecida en la oficina del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, ubicada en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dirección: Carrera 5 Este N° 15-82 – Avenida Circunvalar, Venado de Oro.

Los resultados serán publicados en la fecha y hora establecida al momento de publicar el presente concurso.

-PERFIL 2 – Hora Cátedra

Vacantes: UNA (1)

Área del concurso: Contratación

Intensidad Horaria Semanal: 8 Horas.

Requisitos:

- **Título de Pregrado:** Ingeniero Topográfico, Ingeniero Civil o Abogado.
- **Título de Posgrado:** En el área del concurso, preferiblemente el de magister.
- **Experiencia Docente:** Mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).
- **Investigaciones y Publicaciones:** Preferiblemente con investigaciones y publicaciones.
- **Horario:**

ASIGNATURA	LUN	MARTE	MIERCOL	JUEV	VIERN	SÁBAD
Contratación		16-18		16-18		
		18-20		18-20		

El concurso se realizará de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 003 de 2009 de Vicerrectoría Académica.

Las Hojas de Vida con los correspondientes soportes, deben ser entregados en la fecha y hora establecida en la oficina del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, ubicada en la Facultad del Medio Ambiente y



Recursos Naturales, Dirección: Carrera 5 Este N° 15-82 – Avenida Circunvalar, Venado de Oro.

Los resultados serán publicados en la fecha y hora establecida al momento de publicar el presente concurso.

-PERFIL 3 – Hora Cátedra

Vacantes: UNA (1)

Área del concurso: Topografía Forense

Intensidad Horaria Semanal: 8 Horas.

Requisitos:

- **Título de Pregrado:** Ingeniero Topográfico
- **Título de Posgrado:** En el área del concurso, preferiblemente el de magister.
- **Experiencia Docente:** Mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).
- **Investigaciones y Publicaciones:** Preferiblemente con investigaciones y publicaciones.
- **Horario:**

ASIGNATURA	LUN	MARTE	MIERCOL	JUEV	VIERN	SÁBAD
Topografía Forense				20-22		10-12
			14-16		18-20	

El concurso se realizará de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 003 de 2009 de Vicerrectoría Académica.

Las Hojas de Vida con los correspondientes soportes, deben ser entregados en la fecha y hora establecida en la oficina del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, ubicada en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dirección: Carrera 5 Este N° 15-82 – Avenida Circunvalar, Venado de Oro.

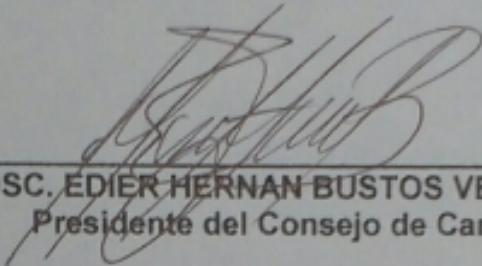
3.2 PLAN DE ESTUDIOS LOGICA DE PROGRAMACIÓN

3.2.1 Los docentes Omar Patiño y Edilberto Niño Niño, presentan propuesta para aprobar el Syllabus de la asignatura **LOGICA DE PROGRAMACIÓN**.

-El Consejo de Carrera una vez analizada la propuesta **APRUEBA** el contenido programático de la asignatura lógica de programación.



Siendo las 12:00pm, del 18 de Julio de 2013, se levanta la sesión y se firma por quienes en ella intervinieron:



MSC. EDIER HERNAN BUSTOS VELASCO.
Presidente del Consejo de Carrera.



ING.. EDILBERTO SARMIENTO SARMIENTO
Secretario Ad Hoc.